



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE ADMINISTRACION

IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN LA
EMPRESA ENCIPHARM PERU SAC

Línea de investigación:
Ciencias de la Empresa: Desarrollo empresarial

Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciada en
Administración con mención en Administración de Empresas

Autora

Bravo Pinto, Lucila Jaquelin

Asesor

Ponce Veneros, Manuel Santos

ORCID: 0000-0003-0771-9643

Jurado

Picón Chavez, Hernan

Polo Cerna, Dora Alejandrina

La Cruz Arévalo, Julio Arnaldo

Lima - Perú

2026

RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL - SIN OBRA DERIVADA
(CC BY-NC-ND)



IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN LA EMPRESA ENCIPHARM PERU SAC

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%	12%	3%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
2	encipharm.pe Fuente de Internet	1%
3	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
4	www.datosabiertos.gob.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uvm.cl Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1%
9	www.usco.edu.co Fuente de Internet	<1%
10	pt.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
11	www.distriluz.com.pe Fuente de Internet	<1%



FACULTAD DE ADMINISTRACION

**IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN LA
EMPRESA ENCIPHARM PERU SAC**

Línea de Investigación:

Ciencias de la Empresa: Desarrollo empresarial

**Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciada en
Administración con mención en Administración de Empresas**

Autor(a):

Bravo Pinto, Lucila Jaquelin

Asesor (a):

Ponce Veneros, Manuel Santos

Código ORCID: 0000-0003-0771-9643

Jurado:

Picón Chavez, Hernan

Polo Cerna, Dora Alejandrina

La Cruz Arévalo, Julio Arnaldo

Lima-Perú
2026

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado a mis amados hijos, mis hermanos que están siempre a mi lado, A mi madre Jesús, mi padre Eduardo, mi querido Tío Roberto y a mi amado abuelo Hilario.

Agradecimiento

Mi mayor agradecimiento a mi impulsor, motivador y amado hermano Paul Bravo Pinto, quien me brindo su apoyo, amor y compañía para estudiar en la UNFV, así también a la Dr. Manuel Santos Ponce Veneros por su gran orientación y apoyo, finalmente a mis hijos por su apoyo y empuje.

INDICE

Título	1
Dedicatoria	2
Agradecimiento.....	3
Resumen	6
Abstrac	7
 I. INTRODUCCION	 8
1.1 Trayectoria del autor	15
1.1.1 Formación Académica	15
1.2 Descripción de la empresa	18
1.2.1 Misión	19
1.2.2 Visión	19
1.2.3 Valores empresariales.....	19
1.2.4 Política de gestión	20
1.3 Organigrama de la empresa	23
1.4 Áreas y funciones desempeñadas.....	24
 II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA	 26
2.1. Análisis de Contexto	26
2.2. Problemática Inicial.....	26
2.3. Diseño y metodología del estudio.....	28
2.4. Elaboración Del Sistema Integrado de Gestión.....	29
2.5. Responsabilidades	30
2.6. Objetivo del Informe Suficiencia profesional.....	31
2.6.1 Objetivos Generales	31
2.7. Otra evaluación de inocuidad y Servicio	35

III.	APORTES MÁS DESTACADOS A LA EMPRESA	39
IV.	CONCLUSIONES.....	44
V.	RECOMENDACIONES	47
VI.	REFERENCIAS.....	49
VII.	ANEXOS.....	51

Resumen

En este mercado nacional e internacional aumentan las exigencias y requerimientos básicos de calidad en el servicio y producto, lo que causa que las empresas, sin importar el tamaño, están en búsqueda de la mejora continua en sus procesos internos, esto con la finalidad de obtener una ventaja competitiva y la rentabilidad esperada como organización. Se abre una gama de posibilidades de mejoramiento en distintos aspectos, como la comunicación, insumos, costos, control, transporte y producto entre Cliente-Proveedor. El cliente evalúa prioritariamente la calidad de sus insumos, costos y tiempos de entrega, es ahí, que requieren que sus proveedores sean evaluados por empresas especializadas en calidad. La homologación de proveedores es la evaluación a potenciales proveedores dentro de un marco de criterios que el cliente establece. El presente trabajo esta referido a la implementación en el 2021 de un Sistema Integrado de Gestión en la empresa ENCIPHARM PERU SAC, en base a la ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, BASC y BPA, a fin de generar un mejoramiento de controles administrativos - operacionales - gestión, implementación de políticas de gestión y, por último, sinceramiento y optimización de sus procesos internos, los mismos que son evaluados por varias homologadoras de calidad en forma anual. Son los clientes de la línea de negocio de pesca, quienes nos exigen esta evaluación y en los últimos dos años, se suman los clientes de nutrición. Finalmente, detallaremos los aportes que hemos realizado para ENCIPHARM PERU SAC acompañados de sus conclusiones y recomendaciones.

Palabras clave: Sistema Integral de gestión, Homologación, calidad.

Abstract

In this national and international market, basic quality requirements for service and products are increasing, causing companies, regardless of size, to seek continuous improvement in their internal processes, seeking to gain a competitive advantage and achieve expected profitability as an organization. This opens up a range of opportunities for improvement in various aspects, such as communication, inputs, costs, control, transportation, and product between Client and Supplier. Clients primarily evaluate the quality of their inputs, costs, and delivery times, and therefore require their suppliers to be evaluated by specialized quality companies. Supplier certification is the evaluation of potential suppliers within a framework of criteria established by the client. This paper addresses the implementation of an Integrated Management System at ENCIPHARM PERU SAC in 2021, based on ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, BASC, and BPA. This system was designed to improve administrative, operational, and management controls, implement management policies, and ultimately, streamline and optimize its internal processes. These processes are evaluated annually by several quality certification bodies. Clients in the fishing business line are the ones who require this evaluation, and in the last two years, nutrition clients have joined the process. Finally, we will detail the contributions we have made to ENCIPHARM PERU SAC, along with their conclusions and recommendations.

Keywords: Integrated Management System, Certification, Quality.

I. INTRODUCCION

El presente trabajo es dar a conocer el gran beneficio para las empresas, sin importar su tamaño, la implementación de un Sistema Integrado de Gestión (SIG), con la que lograrían normalizar sus procesos, establecer políticas, cumplimiento de normativas gubernamentales, dar respuestas a las exigencias de inocuidad en los productos por parte de clientes corporativos, implantación de acciones de control en aspectos laborales, ambientales, seguridad, servicio al cliente, servicios de calidad y finalmente mejoramiento de procesos clave de la organización. Es importante anotar que una implementación de esta magnitud debe estar asesorada por personas con experiencia.

La empresa Encipharm Perú SAC viene aplicando este Sistema Integrado de Gestión, en base a la ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, BASC y BPA, desde el año 2021 con muy buenos resultados, con logros de aprobación en cada auditoria de calidad que hasta la fecha han sido exigidos por nuestros clientes pesqueros, en especial, en los aspectos de Inocuidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, seguridad física, compliance, BASC (medidas frente a riesgos en la cadena de abastecimiento) y IAEI (gestión impacto ambiental).

Para dar un mejor análisis sobre las razones que motivaron la realización de implementar este eficiente enfoque estratégico integral, cuyo objetivo es el de generar optimización de procesos internos hacia una mejora constante o continua y a medida que las necesidades del mercado lo exija, podemos mencionar las siguientes razones:

La primera razón de implementar un SIG era la de afrontar las auditorias de homologación, que nos exigen nuestros clientes de la línea de Pesquería, en este caso dos principales empresas: Tecnológica de Alimentos SA -TASA y Pesquera Hayduk SA, empresas lideres en la elaboración de harina de pescado. Era necesario iniciar acciones con la finalidad iniciar las gestiones para la implementación del proyecto SIG. En el año 2021, se realizó la primera evaluación por Homologación, en la que se obtuvo una nota DESAPROBATORIA

(70% No-Apto), la empresa evaluadora fue SGS del Perú SAC a solicitud de nuestro cliente Tecnológica de Alimentos SA- TASA.

La segunda razón, que justificaba iniciar de forma inmediata, un Sistema Integrado de Gestión, era afrontar las auditorias de las entidades de control gubernamental, como SUNAT y SUNAFIL, en este último caso, se habían sometido en el mes de abril del 2021, a una inspección de SUNAFIL (Carta Circular 20-2021-SUNAFIL-LIM/SIAI), en la cual, observaron la falta de documentación para evidenciar inspecciones internas referido a seguridad y salud en el trabajo.

La tercera razón y de igual importancia, era la de acondicionar el Plan COVID -19, a fin de implementar acciones de vigilancia, prevención y control de contagio dentro de la empresa y asegurar que las operaciones se realicen con seguridad, frente al riesgo biológico por su conducta epidémico y alta transmisibilidad.

Según Arciniegas (2023) nos describe la transformación de la implementación de un Sistema Integrado de Gestión en las organizaciones mediante lo siguiente:

En la actualidad el termino Calidad se ha vuelto un campo obligatorio y necesario en el momento de enfrentar a la competencia, es por esto, es el momento de realizar una integral evaluación de los procesos de la empresa para garantizar la rentabilidad económica de la organización. Un Sistema Integrado de gestión, contribuye al mejoramiento continuo de sus procesos, el logro de sus objetivos y la mejora continua. El propósito es generar valor para sus partes interesadas, en este caso los clientes, proveedores, empleados y socios. La finalidad es crear diferenciación a las organizaciones para que estas ofrezcan bienes y servicios que cumplan con las exigencias de los clientes, del estado, entre otros.

Para Cebrián (2020) nos manifiesta con un análisis integral, que un Sistema Integrado de Gestión ayuda a las organizaciones en aplicar e implementar las estrategias puntuales y necesarias para el logro de metas institucionales, que exige el ámbito global, sectorial e interno,

así mismo se aplican principios básicos en la elaboración de procesos (planificación + hacer + verificación + actuar) lo que resulta en el diseño de un Ciclo lógico o diseño de actividades bajo el enfoque integral. El Sistema Integrado de Gestión en la organización debe ser siempre uno solo e integrado, ajustado a la estructura organizacional, así mismo se convierte en la base de implementación de mejoras en las actividades internas que se incluyan en su programa anual.

Según Arciniegas (2023) nos indica que el concepto de calidad es el grado o características inherentes para que un producto o servicio debe de cumplir según los requerimientos del mercado, esta denominación está ligado y muy presente durante el diseño y desarrollo de un Sistema Integrado de Gestión.

Según Becerra (2019) nos explica lo concerniente al concepto de homologación:

La homologación de proveedores es un procedimiento en el cual por medio de una evaluación o auditoria lideradas por expertos, se califica a los posibles proveedores y también a los actuales en varias materias de impacto, como el de Inocuidad, Seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, gestión de calidad y atención al cliente, responsabilidad social, compliance, marco financiero y legal, ámbito operativo, entre otros aspectos de importancia. Una vez culminado el proceso y es calificado como aprobatorio, el proveedor estará calificado para realizar la comercialización de los productos y servicios a su cliente futuro, asegurando el abastecimiento de acuerdo con la calidad que se le ha solicitado. Las empresas están muy conscientes que los proveedores que impactan directamente a sus procesos de producción (inocuidad) deben estar alineados a sus requerimientos de aseguramiento de calidad, claro está en base a sus estándares.

Para Basurco (2018) nos menciona que la homologación es un proceso en la que el proveedor logra una visión de 360 grados de implementación y adecuación en función a la necesidad del cliente. Un proceso de homologación es vital para la organización para la realización de la planeación, cumplimiento de exigencias, crecimiento, madurez y rentabilidad

para la empresa. Por otro lado, gracias a las homologaciones se logran contratos importantes para la economía financiera de la organización, así también crea dinamismos en su capacidad de respuesta cuando se presentan visitas presenciales a las instalaciones productivas, de distribución y administrativa de la empresa evaluada.

Según ISO 9001 (2015) las normas internacionales garantizan que todo servicio o producto sean seguro, fiables y se caractericen en contener una calidad superior, así también se denominan una guía a las organizaciones en la adopción de prácticas éticas y sostenibles.

✓ **Principios de la Gestión de la calidad**

La norma ISO 9001 (2015) nos brinda los principios de gestión importantes para la organización, cuyos beneficios están contempladas en mejorar el desempeño empresarial aplicando los siguientes principios:

- El Enfoque directo al cliente
- El liderazgo
- El compromiso del grupo de personas
- Enfoque a los procedimientos existentes
- La mejora continua
- La toma de decisiones, cuya base es la evidencia
- La gestión de relaciones

✓ **Objeto y campo de aplicación**

La norma ISO 9001 nos especifica que requisitos indispensables para la implementación integral de un sistema de gestión y para que suceda esto se debe de considerar los siguientes puntos:

- La organización necesita demostrar su capacidad para proveer comúnmente un servicio o producto con la finalidad de satisfacer las necesidades del cliente, así

como también los aspectos legales y reglamentarios exigidos por entidades gubernamentales.

- La organización aspira o pretende mejorar continuamente la satisfacción de sus clientes a través de la implementación o aplicación de un sistema eficaz, dinámico y normativo, en el cual se incluyen procesos para la mejora y aseguramiento continuo, según la conformidad en las exigencias del cliente, así como le marco legal, constituida por las normas legales vigentes.

✓ **Determinación del alcance del sistema de gestión**

La empresa debe de determinar y/o establecer la aplicabilidad y los límites del sistema de gestión, y así establecer su objetivo.

Para lograr esto la organización debe considerar estos puntos importantes:

- Establecer o determinar qué servicios o productos se estará coberturando y su justificación como requisito para esta norma internacional.
- Analizar o estudiar las cuestiones externas (el entorno legal, tecnológico, de mercado, cultural, social y económico) e internas (concerniente a valores, la cultura organizacional, desempeño de la organización, visión, misión, entre otros)
- Los requisitos de las partes interesadas (cliente/proveedores/otros), esta referido a requisitos funcionales y operativos en el producto o servicio, requisitos de calidad indispensable, orientado a cómo debe funcionar el producto o servicio exigible, requisito de usabilidad sobre cómo deben interactuar los clientes con respecto al producto o servicio y finalmente el soporte como requisito indispensable, orientado al soporte técnico o postventa.

Según ISO 45001 (2018) está dirigida a la normativa a nivel internacional del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo es normalizar los requisitos indispensables para lograr implementar un Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que permita a la empresa establecer actividades con un marco de seguridad y salud, con la finalidad de prevenir accidentes, daños y otras situaciones que pongan en riesgo la integridad física de los colaboradores, por otro lado, está orientado a la mejora de manera proactiva del desempeño sobre la seguridad laboral.

Según ISO 14001 (2015) nos muestra el marco concerniente a Sistemas de gestión ambiental, nos plantean especificaciones, normativas, así como directrices, bajo el ámbito de gestión medioambiental. El objetivo es proteger el medio ambiente y así también dar respuesta de manera efectiva a toda condición ambiental que cambie en equilibrio sobre las necesidades socioeconómicas. Presenta un enfoque sistemático que impacta a la gestión ambiental de la empresa y crear políticas de protección, mitigación de efectos ambientales, el apoyo en el cumplimiento de requisitos legales, el control ambiental dentro de la organización y finalmente, el logro de posicionar a la organización como respetuoso del sistema medioambiental global.

El presente informe constara de la siguiente estructura en capítulos:

- Capítulo I: Se detallará el contexto de la empresa, la problemática, así como una base conceptual, por otro lado, se detallará la trayectoria del autor como originador de la mejora implementada, se detallará la descripción de la empresa y las funciones principales en la organización por parte del autor.
- Capítulo II: Descripción específica detalladas de la implementación del Sistema integrado de Gestión.
- Capítulo III: Mencionaremos los aportes que se realizaron a la empresa como resultado de la implementación de la mejora.

- Capitulo IV: Se detallarán las conclusiones que se ha llegado a analizar en el desarrollo de este trabajo.
- Capitulo V: Se plantearán las recomendaciones para que sean implementadas en un corto plazo.

1.1 Trayectoria del autor

1.1.1 Formación Académica

Bachiller de la carrera profesional en Administración de empresas por la Universidad Nacional Federico Villarreal, he culminado estudios de maestría en Auditoria Contable y Financiera en la Escuela de Posgrado de la UNFV, certificada en el idioma italiano a nivel avanzado, así como una especialización en Administración y Gestión de Empresas en la Universidad Del Pacifico-UP, especialización en Ejecutiva en Gestión Efectiva de Créditos y Cobranzas en IPAE, especialización Ejecutiva y Mejora de Procesos en empresas en la Escuela Business School de la Universidad Del Pacifico-UP, formación Ejecutiva en Gestión de Contraloría y Auditoria en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y así mismo, especialización como Auditora en Gestión de control interno por la Escuela Nacional de Control- Contraloría General de la Republica.

He aplicado mis conocimientos y formación académica en los diferentes puestos que me ha tocado desempeñar en mi trayectoria profesional, implementando mejoras de control en procesos operativos, productivos y administrativos, así también como asesorías externas en empresas privadas en referencia a la mejora continua en procesos sensibles, como operativos, de producción y de gestión.

Soy una profesional con más de 25 años de experiencia laboral en diferentes sectores productivos, como el sector eléctrico, textil, alimentos para animales de crianza, agroindustria de distribución y de Insumos Nutricionales para animales mayores. Toda esta experiencia laboral ha fortalecido mis competencias y gracias a las capacitaciones constantes en temas de administración, gestión y control, han contribuido integralmente en mi desarrollo profesional y asimismo, al mejoramiento y optimización de los procesos y logro de metas estratégicas organizacionales en las cuales estuve y estoy comprometida.

En el año 1997 al 2002, inicié mi formación laboral en el sector eléctrico, con la participación en el Proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo-BID sobre el Monitoreo y Control del Sistema Nacional de Distribución Eléctrico Centro Norte para la empresa ETECEN, en la cual se desarrolló e implementó un Sistema SCADA con la finalidad de controlar el sistema eléctrico Centro Norte, aplicando un control remoto desde un Centro de Control, aplicando procedimientos de monitoreo de alertas ante interrupciones de energía de los equipos de generación y transmisión ante una posible falla en el Sistema eléctrico. Se aplicaron mapas de causa-efecto, diagramación, elaboración de nodos con valores numéricos, análisis de flujo de información y pruebas de monitoreo ante contingencias.

En el año 2006 al 2009, amplíe mis conocimientos administrativos con el puesto de Asistente de administración para la empresa Confecciones Textiles Jabibi SCRL, con la responsabilidad de la gestión de recuperación de créditos, manejo del módulo de facturación y cancelación de documentos tributarios y apoyo en el proceso de despacho. Durante 3 años se desarrollaron mejoras con la implementación de un procedimiento documentado del proceso de facturación y despacho, así mismo se inició un proceso de evaluación y licitación con una empresa a fin de automatizar este proceso, el mismo que se concluyó a fines del año 2008.

En el año 2009 al 2011, inicié relaciones laborales con la Empresa Montana SA, con la responsabilidad de la facturación a nivel nacional de los pedidos comerciales, así también encargada de la preparación de rutas de transporte, liquidación de facturación al contado y archivamiento de evidencia de entrega de pedidos. Se implementó un procedimiento sincerado de liquidación de facturación con horarios y archivamiento automatizado de las evidencias de despacho (esto por medio de una aplicación en donde se colgaban fotografías de las guías selladas por el cliente, cerrando la entrega).

En el año 2011 al 2012, evaluó y asciendo al puesto de Asistente de créditos y Cobranza, cuya responsabilidad era la administración y el control de legajos de clientes a crédito, seguimiento de cobranzas, elaboración de planillas de cancelación de cuentas a crédito, control de títulos valores (letras y cartas fianzas), control, de la provisión de carteras de incobrabilidad y coordinación con el equipo de cobradores sobre las recuperaciones de créditos en zonas ubicadas en Lima metropolitana. Se implemento un procedimiento sobre recorte de tiempos en la provisión de cuentas de incobrables y mejoramiento de cobranza para los cobradores zonales de Lima.

En el año 2013 al 2017, me promocionan al puesto de Ejecutiva de Créditos y Cobranzas, cuya responsabilidad era la evaluación de solicitudes de crédito y aprobación y asignación de líneas de créditos, análisis y preparación de conciliaciones bancarias, planificación de visitas a posibles nuevos clientes a nivel nacional para la línea Agrícola, preparación de planilla de letras para ser remitidas a entidades bancarias como: BCP, BBVA y Banco Interbank, asimismo negociación de tasas de descuento con entidades bancarias, entre otras actividades de control y administración. Se implementan reportes automatizados para el control de cobranzas por área de negocios y se prepara el primer proyecto de automatización de evaluación de líneas de créditos para nuevos clientes y actuales en cartera.

En el año 2018 evaluó al puesto de Analista de Auditoría, cuya responsabilidad era de Planificar e Implementar un Nuevo Plan de Auditoria anual para la empresa, seguimiento de las implementaciones de mejora y de las No conformidades como resultado de la auditorias planificadas en el Programa de auditoría y seguimiento del proyecto de relevamiento de procesos de las unidades de administración, producción, almacenamiento, contable, tesorería, importaciones, exportaciones, logística y comercial de la empresa y finalmente auditorias dirigidos a la evaluación y control de inventarios en los 15 almacenes en Lima y provincia. En

este puesto se Implementaron Planes y programas de auditoría anual, culminación del proyecto de relevamiento de procesos de la empresa (360 procesos internos), una estructura de trabajo anual sobre las actividades de auditoría, entre otras implementaciones.

En el año 2019, paralelamente a mi trabajo dependiente, inicie actividades como asesora independiente con un grupo de profesionales de la carrera de Ingeniería salud y seguridad en el trabajo de la Universidad de Ingeniería y de Ingeniería pesquera de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, enfocadas en la implementación y mejoramiento de procesos como: despacho de mercadería, recuperación de créditos, evaluación de riesgos sobre seguridad y salud en el trabajo, riesgos de inocuidad, relevamiento y análisis de procedimientos críticos, elaboración y preparación de procedimiento y políticas, elaboración de matrices de riesgo en procesos sensibles y de impacto para la empresa, con la razón social de MN soluciones Integrales SA, la misma que actualmente continuo activamente colaborando.

En año 2021 iniciamos actividades contractuales con la empresa Encipharm Perú SAC., en la actualidad me sigo desempeñando como jefe Administrativo en la Empresa Peruana – chilena, en la que llevo la responsabilidad funcional de realizar la implementación, seguimiento, actualización y control del Sistema Integrado de Gestión, además de la gestión de Tesorería, gestión de recuperación de créditos y cobranza y toda actividad administrativa que sostiene las actividades operativas de la empresa.

1.2 Descripción de la empresa

A continuación, datos generales de la empresa a la que se ha adquirido la suficiencia profesional motivo de este trabajo:

Razón Social: ENCIPHARM PERU SAC

RUC: 20605088822

DIRECCIÓN FISCAL: Calle Boulevard 182 Oficina 403-303 urb. Hogares de Monterrico Chico – Santiago de Surco

Rubro: Distribuidor de insumos nutricionales y de diagnóstico para animales de crianza.

Página Web: <https://encipharm.pe/nosotros/>

Encipharm Perú SAC, inició sus operaciones el 13 agosto del 2019, cuya responsabilidad y misión es brindar a nuestros clientes la más alta calidad en insumos nutricionales, enfocándonos en cumplir los exigentes estándares internacionales de calidad nutricional. La visión de la empresa es ser reconocido como socio estratégico de nuestros clientes de la industria pecuaria. Generando confianza y fidelidad a largo plazo.

Encipharm Perú SAC fortalece su imagen en la búsqueda de productos que solucionen y contribuyan en satisfacer las necesidades y potenciar la cadena productiva de nuestros clientes.

1.2.1 Misión

Aportamos productos y servicios innovadores y de la más alta calidad, que aseguran el éxito de nuestros clientes en el propósito de producir y exportar productos alimentarios nutritivos que cumplen con exigentes estándares internacionales. Contamos con un equipo apasionado por su trabajo, de excelencia técnica y carácter ético.

1.2.2 Visión

Ser reconocidos como un socio estratégico de nuestros clientes, velando siempre por su máxima satisfacción, generando vínculos de confianza de largo plazo.

1.2.3 Valores empresariales

Entre los principales valores institucionales que promueve la empresa Encipharm Peru SAC, son los que detallamos a continuación:

- **Confianza y credibilidad.** La empresa se esmera en ganar la confianza y credibilidad de nuestros clientes, ofreciéndoles productos de calidad y con un valor en el mercado.
- **Orientación a la calidad.** Nos esmeramos en traer al país productos que marquen la diferencia, en precio, presentación y servicio post venta.
- **Responsabilidad social y ambiental.** Estamos comprometidos a contribuir con nuestras acciones empresariales a contribuir a la sociedad y promocionar la protección del medioambiente.
- **Cultura Organizativa solidaria.** Estamos enfocados a mantener un clima laboral adecuado y con gran impulso a la motivación y valoración de nuestros colaboradores, además incentivar la solidaridad en la organización.
- **Trabajo en equipo.** Es una herramienta de valor muy importante, cada uno de los líderes de equipos incentiva el trabajo en equipo y celebra el logro de objetivos en conjunto, con el reconocimiento y agradecimiento por las metas logradas.

1.2.4 Política de gestión

En nuestra página Institucional (Encipharm, 2024) Encipharm Perú SAC, tenemos publicado como enlace de interés, nuestro mensaje corporativo en la que detallamos nuestra convicción integral de desarrollar nuestras operaciones empresariales, alineados al esquema del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Comercio seguro, por lo que estamos en compromiso con nuestros colaboradores, clientes y proveedores a las siguientes políticas que citamos a continuación:

- Brindar productos de alta calidad e inofensivos a nuestros clientes, con la finalidad de satisfacer sus necesidades

- Cumplir con la normativa legal aplicable y los compromisos asumidos de manera voluntaria
- Realizar nuestras actividades con respeto a nuestros grupos de interés, cuidado de medio ambiente y prevención de contaminación del medio ambiente y responsabilidad social.
- Realizar nuestras actividades protegiendo la integridad física de nuestros colaboradores, proveedores y la de terceros en nuestras operaciones, mediante la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- Implementar mecanismos y garantizar de consulta, participación, información y capacitación activa de nuestro personal.
- Ejecutar las operaciones cumpliendo las regulaciones anticorrupción, antisoborno, antilavado de activos y otros en el marco de nuestra ética empresarial.
- Mejorar e innovar continuamente nuestros procesos

La empresa cuenta con 3 líneas de negocio importante, Línea nutricional de animales mayores, línea de diagnóstico y línea de pesquería.

Nuestros principales clientes corporativos, presentan procesos muy sensibles de inocuidad, que contienen exigencias de calidad en sus procesos de producción, por lo que nos solicitan recurrentemente información técnica, análisis de microbiológicos y de otros.

El equipo técnico que nos acompaña, son profesionales con experiencia técnica de muchos años y se encuentran permanentemente siendo capacitados en referencia a investigaciones técnicas, comerciales y gestión, con la finalidad que su aporte se dirija a subir el valor de la asesorías a nuestros clientes y dar soluciones eficientes en el uso de nuestros insumos de nutrición animal y diagnóstico, tales como enzimas, ácidos orgánicos,

desinfectantes, detergentes, antioxidantes, antifúngicos, secuestrantes de micotoxinas, fuentes de ácido butírico, kits de PCR / serología para diagnóstico de enfermedades, kits detección de micotoxinas, tratamiento y dosificación de medicamentos al agua de bebida y finalmente bioseguridad para distintas especies animales, como cerdos, aves, bovinos y peces.

Encipharm Perú SAC, tiene como socios estratégicos y/o accionistas a Representaciones Encipharm Spa de Chile con el 75% de participación y Siza Holder SAC con el 25%.

1.3 Organigrama de la empresa

En el Manual de RRHH, se tiene plasmado el organigrama de la empresa, la misma que detallamos a continuación:

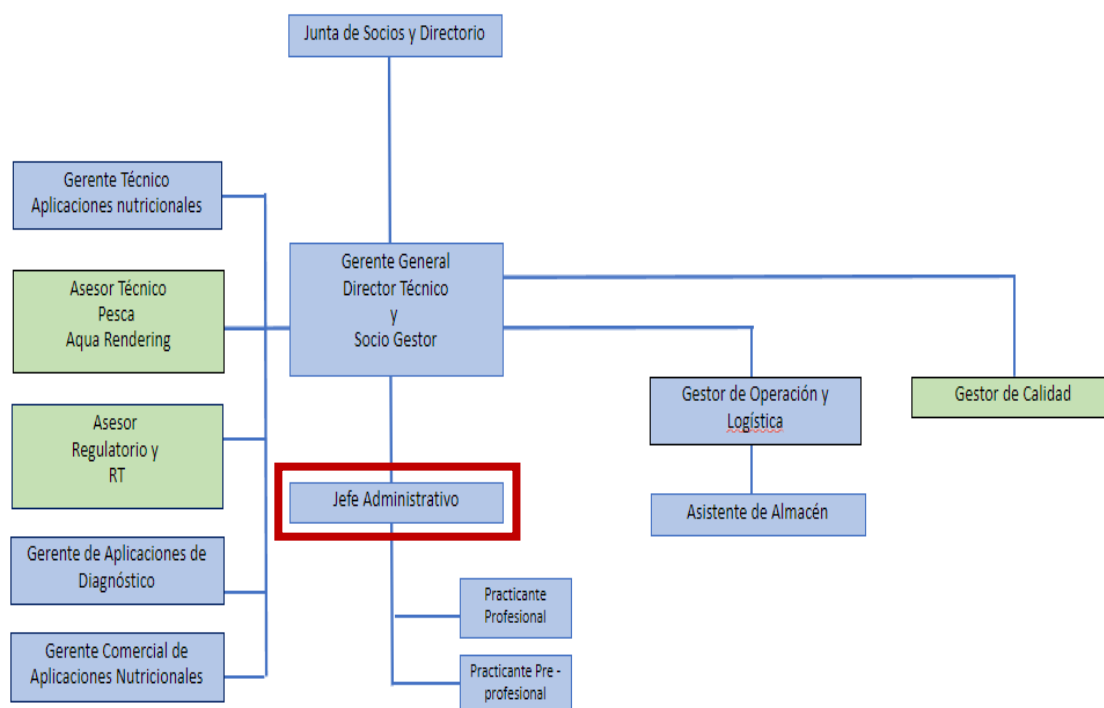
Figura 1

Organigrama Encipharm Perú SAC

Organigrama 2024



Encipharm Perú S.A.C.
Calle el Boulevard 182 – Oficina 1102
Urb. Hogares De Monterrico Chlco
Santiago del Surco – Lima - Perú



Setiembre, 2024

1.4 Áreas y funciones desempeñadas

El desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Gestión está a cargo de la **Jefatura de Administración**. A continuación, se detalla las funciones del puesto.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO			
NIVEL JERARQUICO	Jefatura	CÓDIGO	0001
DENOMINACIÓN DEL CARGO	<u>Jefe Administrativo</u>		
DEPENDENCIA	Gerencia		
JEFE INMEDIATO	Gerente General y Director Técnico		

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO
• La posición apoya en identificar y acompañar los pasos para la procura, adquisición, almacenamiento y entrega de los productos, dentro del proceso de distribución y comercialización de Encipharm Perú SAC. • Vigilar y registrar la satisfacción del cliente en el proceso, apoyando así el crecimiento y eficiencia del negocio • Coordina las actividades e interacciones internas entre los funcionarios y asesores de Encipharm Perú SAC • Apoyo en identificar y comprar los productos que deseen, vender, reabastecer y realizar tareas de promoción comercial. El objetivo es ofrecer un servicio de alto nivel al cliente y aumentar el crecimiento y los ingresos de la empresa maximizando las ventas. • Velar que se cumpla el Plan de actividades del Sistema integrado de Gestión de la empresa.
III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES
✓ Evaluar los niveles de satisfacción de los clientes. ✓ Mantener y controlar información de ventas, créditos y cobranzas y operaciones financieras y bancarias. ✓ Gestionar el mantenimiento, actualizaciones y coordinar la ejecución del sistema de gestión de la compañía. ✓ Seguir todas las políticas y procedimientos de la empresa. ✓ Participar en la gestión e implementación de las políticas y procedimientos, en concordancia del sistema integrado de gestión. ✓ Coordinar y registrar las capacitaciones sobre políticas y procedimientos. ✓ Mantener al día los registros sobre implementación políticas y procedimientos. ✓ Generar la documentación y registro apropiados sobre los procesos de: ▪ Ventas ▪ Despachos ▪ Importaciones y exportaciones ▪ Mantener registros y reportes actualizados sobre el estado de cobranza y cartera ✓ Vigilar activamente los procesos y documentos relacionados con recepción, envíos y despachos de productos. ✓ Preparación y coordinación con las áreas especializadas, las actividades, materiales y registros para las homologaciones anuales. ✓ Coordinar la información, documentación, registro y solicitud de pagos por nómina y a proveedores, tanto de materias como de servicios. ✓ Administrar el abastecimiento de los recursos y materiales de las oficinas y almacén. ✓ Según se realice planeación en conjunto con la gerencia general, y los grupos de trabajo organizados por la gerencia general. ✓ Coordinar acciones para apertura de convenios de prácticas pre y profesionales, seguro Fola, control de asistencia y herramientas de trabajo. ✓ Coordina con área legal externa apertura de contratos de trabajo fijo y indeterminado para el nuevo personal.

IV. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
✓	Conocimientos en Gestión comercial internacional
✓	Conocimiento y manejo de la normatividad laboral
✓	Conocimiento en administración de recursos de productos
✓	Conocimiento y manejo de reportes a gerencia

V. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA	
Estudio	Equivalencia
✓ Título profesional universitario o Bachiller en negocios internacionales o administración de empresas. ✓ Curso de especialización o diplomado en gestión administrativa y comercial.	Equivalencia de experiencia de 3 años en puestos similares.
Experiencia	Equivalencia
Experiencia de (3) años al requisito establecido en el literal anterior en caso de equivalencia, de los cuales por lo menos dos (2) deben ser en actividades relacionadas al medio de gestión en empresa del rubro agroalimentario o similares	No aplica

VI. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA	
Comunes a los colaboradores	Nivel de ejecución
✓ Orientación al Resultado ✓ Orientación al Usuario interno y externo ✓ Transparencia ✓ Compromiso con la Organización	✓ Liderazgo ✓ Planeación ✓ Toma de Decisiones ✓ Conocimiento del Entorno ✓ Liderazgo de grupos de trabajo

II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA

En el transcurso de mi experiencia laboral desde el año 1997, he desarrollado e implementado mejoras que han llevado a la transparencia, sinceramiento y actualización de procesos comprendidos en áreas muy críticas en las organizaciones que me ha tocado laborar y brindar asesoría. Mi especialidad en Administración de empresas y las capacitaciones en las diferentes especializaciones técnicas estudiadas, me ayudan a planificar acciones que me permitan realizar un análisis integrado de los contextos problemáticos de la organización, logrando conocer y analizar las ventajas, deficiencias y oportunidades que se desarrollan en los niveles operativos, de gestión, de producción y de control, necesarios para el desarrollo integral de la actividad productiva-económica en las organizaciones.

2.1. Análisis de Contexto

En el sector pesquero sus actividades se desarrollan bajo regulaciones muy exigentes por entidades reguladoras nacionales e internacionales, ante esto, las empresas pesqueras, solicitan a sus proveedores principales, que estén homologados por las diferentes Organizaciones evaluadoras de calidad de la región. Para la empresa pesquera es indispensable que sus proveedores posean los niveles de calidad en el producto, en el servicio, en sus operaciones y en sus gestiones internas. Todo esto porque sus certificaciones de ISO internacionales les exigen que sus partes interesadas se encuentren alineados a los niveles de calidad exigidos en el sector competitivo, como es el de pesca.

2.2. Problemática Inicial

El Sistema Integrado de Gestión es una estructura Planificada de actividades que centralizan acciones de gestión enmarcados en requerimientos exigidos tanto de los clientes comerciales como de instituciones gubernamentales nacionales.

En la Jefatura de Administración tiene la responsabilidad de velar en la implementación, actualización y control en el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión por medio de un Plan Anual de actividades, las misma que detalla un contenido por secciones que cubren los siguientes ámbitos:

1. Seguridad y Salud en el trabajo
2. Calidad, medio ambiente y seguridad Física

Para Encipharm Perú SAC, la implementación del SIG ha sido una gran oportunidad en organizar las inspecciones, capacitaciones, evaluaciones, auditorias, actualización de matrices, implementación de políticas, entre otras actividades y tareas que enriquecen en mayor medida nuestros procedimientos y logro de mantener la relación cliente-proveedor con nuestros clientes corporativos en el rubro de pesca y nutrición.

En el año 2021, se inician las operaciones comerciales con varios de nuestros clientes del sector pesquero, en este caso, nuestro cliente Tecnológica de Alimentos SA - TASA, nos solicita que seamos homologados (evaluación de proveedores) por medio de la empresa auditora de Calidad SGS del Perú SA. En esta primera evaluación lamentablemente fuimos desaprobados en los ámbitos de gestión e Inocuidad con un valor de 70% - **No Apto**, por la falta de evidencias documentarias y la falta de un Programa base de gestión administrativa, seguridad e inocuidad.

Ante esta situación, y con la disponibilidad de información organizacional, se inició El Proyecto de Implementación de un Sistema de Gestión - SIG, que abarque los siguientes ámbitos de gestión, como son los siguientes:

- Ámbito comercial
- Ámbito legal
- Ámbito recursos Humanos
- Gestión de Calidad

- Gestión de Medio Ambiente
- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
- Gestión de Responsabilidad Social empresarial
- Ámbito financiero

Este Proyecto fue el inicio de una serie de mejoras en los procesos comerciales, operativos y de gestión administrativa, pilares en el desarrollo de las actividades inherentes de la empresa y de su Plan estratégico inicial.

En el año 2021 inicia el mejoramiento de la gestión de la empresa, enfocándolo en agrupar actividades que incrementen el valor operativo, comercial y de gestión.

En ese mismo año, iniciamos operaciones comerciales con la empresa pesquera Corporativa Pesquera Hayduk SA, la misma que nos informa que debemos ser evaluados por una empresa de certificación de calidad, en esta oportunidad fue con Corporación Hodelpe SAC.

Ante esta evaluación, ampliamos los ámbitos dentro del SIG a fin de cumplir otros requerimientos exigidos por nuestro cliente pesquero, siendo las siguientes:

- BASC (alianza empresarial para un comercio seguro) – Seguridad Física
- Compliance-LAFT (Lavado de activos y financiamiento al terrorismo)
- Insumos Críticos – INOCUIDAD (Al proveedor)
- Gestión capacidad operativa (transporte-planeamiento)

2.3. Diseño y metodología del estudio

Se aplicó una Investigación Cualitativa, realizándose un análisis inicial sobre la situación de la empresa, concerniente a sus procesos administrativos, operativos, de gestión, actividades relacionadas a Salud y seguridad en el trabajo, entre otros, consolidando la información y sincerar el esquema con la que se estaba trabajando, así mismo conocer el grado

de compromiso de la Alta Gerencia para implementación de la propuesta, para esto se levanta información clave con el equipo responsable.

Las reuniones de trabajo nos ayudaron a intercambiar información con el equipo de trabajo, se preparó un cuestionario de preguntas de tipo abiertas, direccionadas a la problemática que enfrentaba la empresa en las homologaciones de calidad, esto para perfilar las acciones de trabajo y así mismo, visibilizar como estaba organizado y como planificaban las actividades internas, esto concerniente a los procesos que contaban y su documentación.

Ver Anexo L.

Según Hernández (2014) nos menciona que la investigación cualitativa, nos ayuda a profundizar los datos, interpretarlos, contextualizar el ambiente interno o el entorno de este, encontrar detalles y experiencias, a fin de entender el fenómeno ocuriente, ha sido muy empleado por disciplinas humanísticas. Asimismo, proporciona riqueza interpretativa, nos ayuda a la preparación y perfeccionamiento de preguntas investigativas.

2.4. Elaboración Del Sistema Integrado de Gestión

El Sistema Integrado de gestión está construido en base a actividades con respecto a las regulaciones del estado, inocuidad de productos, los valores sociales, comerciales, culturales y ambientales del sector en donde se desarrollan nuestras actividades empresariales. Con todo esto se implementa un Sistema Integrado de Gestión, basado en la normativa aplicable y las exigencias de nuestros clientes corporativos.

El SIG viene acompañado de una Política Integrada o Política SIG, en la que se demuestra el compromiso de la Alta Dirección y así mismo es revisada anualmente por el equipo Implementador, director técnico o Gerente General, finalmente es comunicada a todos los colaboradores, proveedores y clientes.

La elaboración del SIG, se estructuro en función a los ámbitos críticos que el Método de Evaluación u Homologación lo exige. Las homologadoras que evalúan aplican el método

Ponderado (weighted point) que refiere a una puntuación calculada en base a la sumatoria de cada resultado por aspecto evaluado, entre los cuales tenemos los siguientes:

- Información general
- Compliance – Ética
- LAFT- Reputacional
- Comercial
- Capacidad Operativa
- Legal y Recursos humanos
- Calidad
- Ambiente
- Seguridad
- Responsabilidad social empresarial
- Financiero
- Insumos Críticos – Inocuidad
- BASC - Seguridad física

En el tiempo estos ámbitos críticos pueden ampliarse, dependiendo de la solitud del cliente y de sus objetivos de calidad que les exijan sus Certificaciones de calidad que tengan vigentes.

2.5. Responsabilidades

La responsabilidad de administrar, controlar, monitorear y revisar el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión es por parte del jefe Administrativo, quien asegurará se mantenga actualizado, asimismo, se desarrollen las actividades planificadas y programadas y la difusión de los resultados y logros del SIG, todo bajo el compromiso y respaldo de la Alta Dirección.

El compromiso de la Alta Dirección con el desarrollo, implementación y mejora del SIG se despliega mediante las siguientes acciones:

- Establecer la Política de SIG y asegurar su implementación, mantenimiento y comunicación a toda la organización y otras partes interesadas.
- Proporcionar los recursos necesarios para la implementación, control y mejora del SIG. (personal, tecnología, financiamiento, infraestructura, entre otros).
- Revisar periódicamente el desempeño del SIG, durante las Revisiones por la Dirección (al menos cada 6 meses o durante reuniones periódicas)

Dentro de la revisión por la dirección deben evaluar los siguientes puntos y registrar los resultados y acuerdos en un acta de reunión:

- Revisión de la política integrada de gestión
- Grado de cumplimiento de los objetivos y metas SIG
- Los resultados de las auditorías y cierre de no conformidades detectadas
- Seguimiento de los acuerdos de revisiones por la dirección previas
- Comunicación interna: consulta y participación de los trabajadores
- Investigación de los incidentes: estado y resultados.
- Los cambios que tienen influencia en el SIG
- Posibilidades y oportunidades de mejora

2.6. Objetivo del Informe Suficiencia profesional

2.6.1 Objetivos Generales

Los objetivos del informe están suscritos de la siguiente forma:

- Definir una estructura de un Sistema Integrado de Gestión que ayude a la empresa a enfrentar las evaluaciones de calidad, por parte de las empresas homologadoras.

- **Antecedente**

Como se muestra en la **Tabla 1**, el resultado de la evaluación de Homologación fue de 70%, con un nivel C de No Apto. Esta fue la primera evaluación de homologación que Encipharm Perú SA por parte de la Homologadora SGS del Perú SA en el mes de mayo del 2021.

Tabla 1

Primera Evaluación SGS- año 2021-03

Aspecto	Puntaje	Aspecto	Puntaje	Aspecto	Puntaje
Gestión de Mantenimiento Calidad	76	Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	68	Gestión Ambiental	65
Aspecto	Puntaje	Aspecto	Puntaje	Aspecto	Puntaje
Gestión Comercial	49	BASC	81	Inocuidad	78

Total	70%	Nivel	C	Aptitud	No Apto
--------------	------------	--------------	----------	----------------	----------------

Leyenda (mediciones):

90-100 Nivel A (Excelente)

75-89.99 Nivel B (Destacado)

60-74.99 Nivel C (No cumple)

0 a 59.9 Nivel D (Por mejorar)

- Designar y formalizar a los responsables claves para el manejo, control, planificación, mantenimiento y Control del SIG en forma continua y permanente, garantizando su cumplimiento.

- **Antecedente**

Una vez implementado el SIG, no se definía el personal responsable de la administración, programación de actividades del SSTR – Compliance - Medio Ambiente y ordenamiento de documentos técnicos sobre los productos que se distribuyen, ocasionando

demora en la respuesta ante las necesidades de nuestros clientes, solicitándonos certificaciones técnicas y registros sanitarios, requisitos para sus propios procesos internos de control de calidad.

- Fomentar una Cultura organizacional solida que ayude a consolidar las actividades inherentes de la empresa, como es la distribución y venta de productos nutricionales y de diagnóstico, ayudando a fortalecer valores organizacionales basado en la ética, integridad y mejora continua a fin de alcanzar el logro de la misión y visión de la empresa.

- **Antecedente**

Le empresa Encipharm Peru SAC, se inició en agosto del 2019 con una sola línea de negocio como es la de Nutrición animal y con tan solo 3 colaboradores. Como es de comprender no contaban con una estructura organizacional, además se evaluó lo vulnerable y débil en la comunicación. Por otro lado, no se había establecido un horizonte definido sobre el alcance de metas y objetivos, de igual forma faltaba la formalización de su misión y visión empresarial, así como de los valores organizacionales.

- Fortalecernos como proveedores de insumos y aditivos nutricionales para la industria pesquera, así como la pecuaria, desarrollando capacidades operativas y técnicas orientados a satisfacer las necesidades específicas de nuestros clientes.

- **Antecedente**

Según la **Tabla 1** sobre la primera evaluación en el año 2021 no éramos Aptos como Proveedores claves para el Cliente Pesquero Tecnológica de alimentos SA, por lo que consecuentemente, tampoco íbamos a calificar para otros clientes del mismo rubro.

- Asegurar el fortalecimiento del sistema Integral de gestión con la finalidad de garantizar que las auditorias con Entidades Gubernamentales de control y fiscalización sean exitosas.

- **Antecedente**

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, en una inspección realizada en el año 2021 del mes de abril, observaron falta de evidencia en las inspecciones para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales del año 2020 como parte del Sistema Seguridad y Salud en el trabajo.

- Prevenir cualquier participación de organizaciones que representen un gran riesgo a la empresa, esto incluye a empresas comprendidas en las listas negras o sancionadas por estar involucradas en ilícitos como lavado de activos, financiamiento al terrorismo, entre otros.

- **Antecedente**

La empresa Encipharm Perú SAC, no contaba con una Política anticorrupción y un marco alineado a un análisis de riesgos en materia de LA/FT. Como pequeña empresa no contaba con lineamientos para prevenir relacionarse con organizaciones involucradas con delitos como lavado de activos, tráfico de drogas, corrupción, entre otros. Por otro lado, nuestros clientes como respaldo de su imagen institucional nos solicitan que contemos con estas directrices, la que establecen pautas para actuar en caso de detectar situaciones sospechosas y reaccionar ante estos hechos.

Alcance

El alcance del proyecto de implementación SIG es que permita a Encipharm Peru SAC, cumplir con los principios de las normas ISO 9001:2015 sobre Gestión de la calidad, ISO 14001:2015 en el marco de medio ambiente e ISO 45001:2018 enfocadas en la normativa de seguridad y salud en el trabajo, ejecución de políticas anticorrupción (LA/FT) junto con un modelo de cumplimiento normativo como el Compliance, logrando mejorar la eficiencia de los procesos críticos, el desempeño ambiental y seguridad laboral, asimismo la prevención en riesgos reputacionales.

2.7. Otra evaluación de inocuidad y Servicio

Encipharm Perú SAC realizamos una evaluación interna para con nuestros clientes de la Unidad de Negocio de Pesca y nutrición animal, en esta evaluación de satisfacción de cliente (evaluación anual) lo enfocamos de la siguiente forma:

- Evaluación – Producto
- Evaluación – Proceso Administrativo

Estos dos bloques de evaluación están estructurados en preguntas relacionadas en el producto, cuyos enfoques se concentran en valor, mejora, proceso y performance y luego en el proceso administrativo, cuyos enfoques están concentrados en post venta, facturación y manejo documentario, valores, calificación precio-producto, que otras necesidades de apoyo requiere, evaluación del proceso de abastecimiento y conformidad con el soporte brindado.

A continuación, detallamos los resultados de la última evaluación **2024** de nuestros clientes pesqueros y de nutrición:

Tabla 2
Resultados de evaluación Clientes 2024 –Producto Pro Phorce Special /IBC 1000kg

<i>Pregunta</i>	<i>Pesquera Hayduk SA</i>	<i>TASA</i>	<i>COPEINCA</i>	<i>AVIVEL SA</i>	<i>REDONDOS</i>
¿Qué aspectos valora más de nuestros productos? (envase, concentración, ingredientes, otros)	Ingredientes	La formulación es eficaz y eficiente	Concentración y dosis	Concentración	Ahorro económico y buenos resultados
¿Qué mejora/ cambio podría proponer para nuestros productos?	Ninguna	Mantener la formulación actual y alertar	Presentación de 120 o 80 kg	Ninguna	Precio

		sobre cambios de fabrica			
¿Qué otros productos consideran importantes para optimizar sus procesos?	Químicos para el PAMA	Productos como coagulantes y Floculantes	Desarrollo de quelantes a base de ácido cítrico	Ninguna	Ninguna
¿Está conforme con el performance del producto?	10	10	8	10	9
¿Por qué?					
Considere una escala de 1 (menor puntaje) al 10 (mejor puntaje)					

Tabla 3

Resultados evaluación clientes 2024 – Procesos Administrativos

Pregunta	Pesquera Hayduk SA	TASA	COPEINCA	AVIVEL SA	REDONDOS SA
¿Qué aspectos considera que podemos hacer mejor? (post venta, facturación, manejo de documentos, otros)	Todo OK	Mantener la nota aprobatoria sobre 90% en inocuidad	Ninguna	Post Venta	Quiebre de stock
¿Qué es lo que más valora del soporte de nuestro equipo de trabajo?	Constante comunicación y rapidez en la atención.	Las respuestas inmediatas y documentos de calidad disponible	Envío de información solicitada de acuerdo con	Su profesionalismo	Repuestas rápidas, buen flujo de información y buen

			nuestro procedimiento		servicio post venta
¿Cómo califica la relación precio - producto?	Conforme	Muy bien, el resultado se refleja en la aprobación de calidad e inocuidad vs la adjudicación del producto	Bueno	Alto precio en el mercado	Competitivo en el mercado
¿En qué otras necesidades podemos apoyarlos?	Capacitaciones y visitas durante la temporada	Capacitaciones en manipulación del producto	Capacitaciones a los usuarios	Todas	Capacitación técnica
¿El proceso de compra/abastecimiento/ reposición ha sido adecuado? ¿Por qué?	Conforme	Se ha cumplido con el flujo de proceso de compra y abastecimiento en los tiempos propuestos por TASA	Conforme	Si, no hay quiebre de stock	Si
¿Está conforme con el soporte brindado por nuestro equipo Encipharm	10	10	9	9	10

Perú S.A.C.?

¿Por qué?

Considere una

escala de 1

(menor

puntaje) al 10

(mejor

puntaje)

III. APORTES MÁS DESTACADOS A LA EMPRESA

Entre los aportes más importantes para Encipharm Perú SAC, anotamos los siguientes:

- ✓ Se implementó de forma estructurada un Sistema Integrado de Gestión, adaptable en base a las regulaciones peruanas, valores sociales, ambientales, compliance, SST, BASC, entre otros. Se diseñó en base a actividades trazables y aplicables que son monitoreadas en un Plan Anual. **Ver Anexos A y B.**
- ✓ Se logró obtener las Certificaciones de Calidad e inocuidad, emitidos por SGS del Perú SAC y Corporación Hodelpe SAC, aplicados para clientes del sector pesca, así mismo estos certificados, son válidos para nuestros clientes de nutrición. Tenemos registrado evaluaciones aprobadas en las homologaciones de calidad en los últimos cinco años (2021/2022/2023/2024/2025) para con los clientes Tecnología de Alimentos SA-TASA y Pesquera Hayduck SA. **Ver Anexos C al J.**
- ✓ Se logró en junio 2025, la aprobación de la primera Auditoria de Calidad organizado por la Empresa Corporación Pesquera Inca SAC – COPEINCA, la misma que nos evaluó por medio del equipo de Calidad de la Planta Tambo de Mora, los aspectos de requisitos de Sistema de gestión, aspectos de calidad, aspecto de almacenamiento y distribución, políticas y procedimiento sobre el SIG, y finalmente trazabilidad de operaciones y recolecta de producto. **Ver Anexo k.**
- ✓ Se aportó con la Implementación de Políticas de gestión, como las siguientes:
 - Política de Gestión
 - Política de Control documentario
 - Política de uso de vehículos
 - Política antisoborno y Anticorrupción
 - Política de igualdad de género y No discriminación

- ✓ Se aportó con la Implementación de manuales y procedimientos de gestión y operativos, como las siguientes:

- Procedimiento Gestión de auditorías y No conformidades
- Procedimiento de gestión comercial
- Procedimiento de prevención y sanción del acoso sexual
- Procedimiento de operaciones y calidad
- Procedimiento de Uso de productos químicos
- Procedimiento de IAEI (identificación de Aspectos y Evaluación de Impactos ambientales)
- Manual funciones del Supervisor SST
- Manual de Uso de Montacarga
- Manual de Seguridad y Salud en el trabajo
- Manual de Recursos Humanos
- Manual de seguridad física
- Manual SIG
- Manual de control documentario

- ✓ Se aportó con la Implementación de Planes e Inspecciones, como las siguientes:

- Plan de manejo de residuos
- Plan de emergencias ambientales
- Plan COVID 19
- Plan auditoría interna y externa
- Inspecciones Alta jefatura-Administración
- Inspección SST/Medio Ambiente
- Inspección Extintores
- Inspección Equipos de protección

- Inspección Kit antiderrame
 - Inspección Luces de emergencia
 - Inspección Primeros auxilios
 - Inspección control de llaves
- ✓ Se aportó con la Implementación de Matrices de riesgo, como son las siguientes:
- Matriz IAEI (identificación de Aspectos y Evaluación de Impactos ambientales)
 - Matriz de riesgo BASC (alianza empresarial para un comercio seguro)
 - Matriz de riesgo antisoborno
- ✓ Se aportó con la Implementación de códigos de gestión organizacional, como son los siguientes:
- Código de Ética

Se aportó con la Implementación de Formatos de gestión

Tabla 4

Inventario de documentos implementados-SIG

Nº	Tipo de documento (interno, externo)	Codificación	Nombres
Manuales, procedimientos, instructivos y políticas			
Formatos			
1	Interno	GRH - F01	Lista de asistencia inducción capacitación entrenamiento y simulacros
2	Interno	GRH - F02	Plan de Incentivos al personal
3	Interno	GCA - F01	Plan de auditoría interna
4	Interno	GCA - F02	Listado de auditores internos
5	Interno	GCA - F03	Informe de auditoría interna
6	Interno	GCA - F04	Solicitud de acción correctiva
7	Interno	GCA - F05	Listado maestro de documentos

8	Interno	GCA - F06	Historial de revisiones de documentos
9	Interno	GCA - F07	Lista de entrega de documentos controlados
10	Interno	GCA - F08	Cuestionario de evaluación de proveedores
11	Interno	GCA - F09	Listado de proveedores aprobados
12	Interno	GCA - F10	Programa anual sistema de gestión
13	Interno	GCA - F11	Objetivos del sistema integrado de gestión
14	Interno	GCA - F12	Evaluación satisfacción del cliente - evaluación continua
15	Interno	GCA - F13	Evaluación de satisfacción de cliente - evaluación anual
16	Interno	GCA - F14	Consolidado de quejas
17	Interno	GCA - F15	Mapa, plano
18	Interno	GCA - F16	Análisis de Cuestiones Internas y Externas
19	Interno	GCA - F17	Análisis de Partes Interesadas
20	Interno	GCA - F18	Matriz de Riesgos y Oportunidades
21	Interno	GFS - F01	Matriz de riesgos seguridad física - BASC
22	Interno	GFS - F02	Control de llaves
23	Interno	GSS - F01	Matriz IPERC
24	Interno	GSS - F02	Registro de Incidentes peligros e Incidentes
25	Interno	GSS - F03	Investigación de Accidentes de Trabajo
26	Interno	GSS - F04	Declaración del Trabajador o testigo
27	Interno	GSS - F05	Registro de Investigación de Enfermedades Ocupacionales
28	Interno	GSS - F06	Control de Entrega de Equipos de protección personal y Emergencia
29	Interno	GSS - F07	Estadísticas de Seguridad y Salud en el Trabajo
30	Interno	GSS - F08	Datos para Estadísticas de SST
31	Interno	GSS - F09	Inspección de Extintores
32	Interno	GSS - F10	Inspección de Luces de Emergencia
33	Interno	GSS - F11	Inspección de Equipos de Primeros Auxilios
34	Interno	GSS - F12	Inspección de Seguridad y Salud en el Trabajo
35	Interno	GSS - F13	Acta de designación del Supervisor de SST

36	Interno	GSS - F14	Cargo de entrega de las Recomendaciones de SST
37	Interno	GSS - F15	Check list de Inspecciones de almacenamiento de productos químicos
38	Interno	GSS - F16	Listado de productos químicos
39	Interno	GSS - F17	Inspección pre - operación montacargas
40	Interno	GSS - F18	Inspección de EPP
41	Interno	GSS - F19	Inspección Kit Anti-Derrame
42	Interno	GMA - F01	Matriz de Identificación Aspectos y Evaluación de Impactos Ambientales
43	Interno	GMA - F02	Informe de Simulacros
44	Interno	GCA - F18	Control de inventarios
45	Interno	GCA - F19	Acta de reunión de comité
46	Interno	GCA - F20	Ficha de entrega de Activos

- ✓ Se aportó con la Implementación y ejecución de un Plan de capacitación anual (**Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Física y Seguridad y Salud en el trabajo**), alineado al Sistema Integrado de gestión.
- ✓ Se logró que los certificados de evaluación de proveedores emitidos por SGS del Perú SAC y Corporación Hodelpe SAC, sean aplicados para clientes de otras líneas de negocio, como nutrición y diagnóstico, que de igual forma nos solicitan evaluaciones de calidad.
- ✓ Se logró la Implementación de un ERP a fin de gestionar las principales operaciones como Facturación, base de datos de clientes, base de datos proveedores, reportes comerciales (ventas-compras), que son evaluables en el proceso de homologación de proveedores

IV. CONCLUSIONES

- En la evaluación inicial es importante, para un buen diagnóstico. La empresa Encipharm Perú no contaba con una estructura de gestión bien definida, presentaba debilidades en el ordenamiento de sus procesos, no establecieron políticas de gestión y además, no tenían claro cómo iniciar la implementación de un Sistema Integrado de Gestión, requerido para afrontar futuras evaluaciones de homologación de calidad exigidos por los clientes del rubro pesquero, además de esto, no contaban con el personal capacitado para llevar adelante este proyecto de gran magnitud e impacto. Se concluye que gracias a la inmediata implementación de un Sistema Integrado de Gestión (basado en la ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, BASC y BPA) se ha logrado que se trabaje en forma continua un **Plan Anual de Gestión, basado en temas de Seguridad y salud en el trabajo, BASC, LAFT, Calidad, Responsabilidad Social, Medio Ambiente, Seguridad Física e inocuidad**, todo esto viene impactado significativamente en los procesos internos administrativos, comerciales y de operación. Así como también, el ordenamiento y control de información y cumplimiento de las metas programadas, por lo que está preparado para afrontar cualquier evaluación de homologación de calidad.
- Antes de la implementación del SIG, no se lograba definir a los responsables de la administración y su posterior control, lo que generaba incertidumbre y demora en las gestiones concernientes a la documentación y respuesta a los clientes. Se concluye que gracias a la puesta en práctica del Sistema Integrado de Gestión, se logró establecer quienes deben liderar la administración, seguimiento y control del Plan Anual, es así que se determinó que el jefe administrativo o la jefe de Logística, lleven a cabo las tareas y acciones que ayuden a ejecutar el SIG anual, además, las funciones y objetivos de estos funcionarios, están alineados a actividades como: respuesta técnica a las consultas de clientes, la evaluación de proveedores y clientes, monitoreo del programa de Seguridad

y Salud en el Trabajo, cumplimiento del procedimiento operativo de almacén, programa de auditorías internas, cumplimiento del programa de gestión ambiental, cumplimiento de del programa BASC y control de documentario, todas estas tareas indispensables y exigidas en el Programa anual.

- Concluimos que la implementación del Sistema Integrado de Gestión ha contribuido a generar una cultura organizacional más solidada y sostenible en el tiempo, es ese sentido se ha observado actividades de responsabilidades compartidas, involucrando a todo el equipo humano, como por ejemplo, revisiones semanales de los objetivos comerciales, revisión de los objetivos SIG en forma trimestral, comunicaciones sobre apoyo administrativo, cuando algún miembro del equipo no está disponible, alertas en caso de situaciones de cohecho, así como aportes con propuestas aplicables que son canalizadas por medio de un buzón de sugerencias implementado en el año 2025. Finalmente, la colaboración de los equipos comerciales, logísticos y operativos, han sido importantes para el cumplimiento de los resultados que demanda el Plan anual de gestión y su participación presencial (registradas en las auditorias) en las homologaciones de calidad, realizadas a la fecha.
- Se observó que al implementar el Sistema Integrado de Gestión (basado en la ISO 9001(2015), ISO 14001(2015), ISO 45001(2018), BASC y BPA) ha propiciado un gran cambio en el fortalecimiento institucional en Encipharm Peru SAC, como proveedor de insumos y aditivos nutricionales, gracias al mejoramiento de procesos, formalidad de políticas y procedimientos, detección de debilidades operativas, simplificación de procesos, disminución de reprocesos, respuesta inmediata a las necesidades de los clientes sobre información técnica y de inocuidad de los productos que comercializamos a pesar de que su manejo, seguimiento y control, aún sigue siendo manual. Todo esto es evidenciable por medio de las encuestas de clientes que se muestran en la **Tabla 2 y 3**,

así también en la evaluación de la empresa COPEINCA SA el pasado 30/6/2025, anotado en el **Anexo K**.

- Se concluye que el Sistema Integrado de Gestión ha logrado en los años 2023-2024 y 2025 que los canales de comunicación sean claros y eficientes, lo que proporciona a los colaboradores más información y entendimiento de los objetivos SIG, asimismo, los equipos administrativos y técnicos están preparados para afrontar cualquier fiscalización gubernamental que se pueda dar, debido a la organización y monitoreo de la información crítica.
- Hemos concluido que el monitoreo implementado como es el proceso de consulta en las listas negras (ONU y Clinton) de proveedor y clientes, está contribuyendo con la transparencia de los procesos de ventas. En el SIG contempla que se establezca controles que permiten detectar a proveedores o clientes que puedan estar involucrados con lavado de activos y financiamiento del terrorismo- LAFT, reduciendo el riesgo reputacional, sobre la imagen de la empresa que podría afectar sus operaciones. Finalmente, gracias a las capacitaciones de Compliance, según los registros virtuales, el equipo humano está muy informado de las modalidades de delito que se pueden involucrar, por ejemplo, en una licitación con un privado o una entidad estatal, y cual es protocolo que se aplicará cuando se produzcan estos casos.

V. RECOMENDACIONES

- Para que una micro, pequeña o mediana empresa, decida implementar un Sistema integrado de Gestión orientado a la Calidad y de mejora continua, debe de realizar de manera inicial un diagnóstico general de sus procedimientos y procesos internos, en base al contexto organizacional exigido, análisis de recursos disponibles y cumplimiento legal y normativo. Es importante precisar, que se debe de contar con un equipo de profesionales especializados en la implementar un SIG eficiente y ajustable a las necesidades de la organización y alineado a afrontar futuras auditorias de homologación de calidad.
- Se sugiere realizar un cronograma para cada año y luego suscribir un acta, sobre que funcionario llevaría el seguimiento, actualización y control del Sistema Integrado de Gestión y la responsabilidad de afrontar las evaluaciones de homologación anual, por ejemplo, en el año 2026 la Jefatura de Logística lideraría la puesta en marcha del SIG y las homologaciones programadas, y en el año 2027 se le asignaría a la Jefatura de Administración. Esto con la finalidad de promover la delegación, trabajo en equipo, planificación de actividades y su programación, evitando contratiempos.
- Es conveniente seguir fortaleciendo la cultura organizacional de la empresa, por medio de capacitaciones con temas en comunicación estratégica, toma de decisiones, liderazgo, evaluación periódica sobre clima laboral y cultura organizacional, finalmente incentivar los valores de la empresa, alinear la visión y misión con los objetivos comerciales, garantizando coherencia en sus planes de acción, consolidando una identidad organizacional más sólida y sostenible en el tiempo.
- Es aconsejable y oportuno aplicar las actualizaciones o cambios en las normas utilizadas para la implementación del SIG, esto en referencia a los nuevos desafíos globales que se implementan actualmente (ISO 9001-Calidad, ISO 45001-Seguridad y Salud en el trabajo, ISO 14001- Medio Ambiente), como son: liderazgo, resiliencia, adaptabilidad a

riesgos emergentes, sostenibilidad y ética, toda esta planificada adecuación o actualización debe estar adecuada a una herramientas informáticas para la automatización y control del Sistema Integrado de Gestión, dado que a medida que crezca la estructura de la empresa en unidades de negocios, ventas, condición tributaria y exigencias de calidad, habría un impacto directo en el SIG, afectándola en su estructura como es en su Plan de actividades, la misma que debe estar acorde a las homologaciones exigidas por los clientes que no necesariamente sería de pesca, sino también de nutrición y diagnóstico.

- Se recomienda mantener y fortalecer en el tiempo los canales de comunicación vigentes, así mismo asegurar la actualización continua, promoviendo la capacitación periódica de los equipos humanos involucrados en el cumplimiento del Plan anual SIG, con la finalidad de dar sostenibilidad a los objetivos y preparación permanente ante procesos de fiscalización o auditoría externa.
- Se resuelve pertinente y necesario implementar políticas más profundas enfocándolas en nuevas tipologías delictivas, alineadas a normativas que contribuyan con la evaluación de cliente y proveedores, alineados a la normativa LAFT y BASC (Business Alliance for Secure Commerce). En este aspecto, se recomienda mantener al equipo humano informado y ampliar las capacitaciones a los proveedores críticos, como es el caso de Transporte de mercadería, alineándonos con los principios de integridad y transparencia empresarial.

VI. REFERENCIAS

- Arciniegas, J. (2020) Sistema de gestión de calidad, segunda edición. Ediciones ECOE, Bogotá-Colombia.
- Basurco, A. (2018) relación entre homologación de proveedores internacionales y el nivel del servicio al cliente en una empresa importadora en el Perú en el año 2016. caso cash Perú S.A.C. (tesis de pregrado) Universidad Peruana de ciencias aplicadas https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623536/Basurco_ZA.pdf?sequence=4
- Becerra, H. (2019) Propuesta de modelo de aplicación para lograr la homologación como proveedor en empresas- caso de aplicación en una empresa de construcción. [Tesis de grado Bachiller, Universidad Católica de Santa Maria] Repositorio Institucional <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/9400>
- Cebrián, N. (2020) Introducción a los sistemas integrados de gestión. [Informe de investigación, Universidad Oberta de Catalunya] <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/ce37db75-00da-456d-b971-505f2bc4b9ce/content>
- Encipharm Perú (s.f.). Página Institucional. Recuperado el 08 de octubre, 2025, de <https://www.encipharm.pe>
- Hernández, R (2014) Metodología de la Investigación, sexta edición. Edición Mac Graw Hill Education, Buenos Aires-Argentina.
- Organización Internacional de Normalización (ISO 9001) (2015) Norma Internacional ISO 9001, Quinta edición. <https://www.iso.org/directives-and-policies.html>
- Organización Internacional de Normalización (ISO 45001) (2018) Norma Internacional ISO 45001, Primera edición.

<https://www.iso.org/directives-and-policies.html>

Organización Internacional de Normalización (ISO 14001) (2015) Norma Internacional
ISO 14001, Tercera edición.

<https://www.iso.org/directives-and-policies.html>

Organización Internacional de Normalización (2015) Normas mundiales para bienes y
servicio de confianza

<https://www.iso.org/es/home>

Ins

PROGRAMA ANUAL DE SIMULACROS																
5,1	Simulacro de Evacuacion por Sismo	Supervisor de SST/Asistente de Almacen	P													
			E													
5,2	Simulacro de incendios	Supervisor de SST/Asistente de Almacen	P													
			E													
5,3	Simulacro de Primeros Auxilios	Supervisor de SST/Asistente de Almacen	P													
			E													
5,4	Simulacro de Derrames de productos quimicos	Supervisor de SST/Asistente de Almacen	P													
			E													
PROGRAMA ANUAL DE MONITOREOS OCUPACIONALES																
6,1	Monitoreo Ocupacional Iluminación	Supervisor de SST	P													
			E													
6,2	Monitoreo Ocupacional Riesgo Psicosocial	Supervisor de SST	P													
			E													
6,3	Monitoreo Ocupacional Ergonomia	Supervisor de SST	P													
			E													
Leyenda		Programado	14	10	10	11	11	9	11	12	11	15	12	13	Avance total al mes de cierre	
X	Programado	Ejecutado	14	10	10	11	11	9	11	12	11	15	12	13		
O	Ejecutado	Avance	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100,00 x	100%	

Anexo B: Programa Anual del Sistema de Integral de Gestión – Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Física

 Encipharm Perú S.A.C. Calle el Boulevard 102 - Oficina 1102 Urb. Huarero de Monterrico Chino Santiago del Surco - Lima - Perú	Programa Anual Sistema de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Física)												Código	GCA - F10
													Versión	1
													Fecha de Aprob.	abr-22

AÑO: 2024	Cargo	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por	Jefe Administrativo	Lucila Bravo		15/01/2024
Aprobado por	Director Técnico	Oscar Morales		15/01/2024

Ítem	ACTIVIDAD	Responsable	PLAN	2022												Cumplimiento al cierre	Presupuesto	Observaciones		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	%				
Objetivo Específico 1		CALIDAD – Mejorar la satisfacción de clientes																		
Meta		8																		
Indicador		Promedio de puntaje alcanzado en reuniones de feedback de clientes																		
1,1	Definir objetivos y metas SIG - formato GCA - F11	Oscar	P														100,00%	S/	-	
			E																	
1,2	Revisar los indicadores de gestión de calidad - formato GCA - F11	Oscar	P														100,00%	S/	-	
			E																	
1,3	Evaluación de satisfacción de clientes (evaluación continua) - formato GCA- F12	Lucila	P														100,00%	S/	-	
			E																	
1,4	Evaluación de satisfacción de clientes (evaluación anual) - formato GCA- F13	Lucila	P														100,00%	S/	-	
			E																	
1,5	Evaluación proveedores de productos y servicios - formato GCA- F08 y GCA- F09	Oscar/ Adrian	P														100,00%	S/	-	
			E																	
1,6	Realizar revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integrado (SSI, Calidad, medio ambiente, seguridad física ,RSE, Antisoborno) - Formato: Acta de revisión por la dirección (detalles), acta de reunión general y ppt de presentación	Oscar	P														100,00%	S/	-	
			E																	
1,7	Realizar auditoría interna SIG - formatos GCA- F01 al GCA- F04	Lucila	P														100,00%	S/	-	
			E																	
1,8	Realizar mantenimiento preventivo de equipos (laptop, impresora, monitor y servidor) - facturas de pagos, registros, y facturas de compra de equipos	Lucila	P														100,00%	S/	-	
			E																	

Anexo C

Certificaciones aprobadas emitidos

Constancia de Homologación N° 009678/21 -Validez 27/05/2021 al 31/05/2022



Constancia de Homologación

N° 009678/21

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A., a :

ENCIPHARM PERU SAC

SANTIAGO DE SURCO - LIMA

Comercialización de aditivos para la fabricación de harina de pescado
(aminoácidos, antioxidantes y aceites esenciales)

ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE
GESTIÓN DE MANTENIMIENTO/ CALIDAD	100	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	83	GESTION AMBIENTAL	86
ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE	ASPECTO	PUNTAJE
GESTIÓN COMERCIAL	50	BASC	90	INOCUIDAD	88

TOTAL	84%	NIVEL	B	APTITUD	APTO
--------------	------------	--------------	----------	----------------	-------------

Periodo de Validez Del: 27/05/2021 al 31/05/2022

Emisión 1-FST

CONDICIONES DE EMISION

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el Informe de evaluación adjunto.
 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo al procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C, quien no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.
 (*) Aspecto(s) Crítico(s) evaluado(s).

OL 244847-039/ 21

SGS del Perú S.A.C.

Magaly Juarez G.
 Service Head
 KNOWLEDGE
 Customized Audits
 DNI N° 40923438

Anexo D

Constancia de homologación N° 01392/21-Validez 04/11/2021 al 04/11/2022



N° 01392/21

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores,
por solicitud de TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A., a :

ENCIPHARM PERU S.A.C.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Venta de productos antisalmonella

Aspecto	Puntaje
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA LEY N.° 29783 Y D.S. 005-2012	95.00

Total:	95.00%	Nivel:	APTO
--------	--------	--------	------

Periodo de Validez Del: 04/11/2021 al 04/11/2022

Emisión 1- FST

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoría solicitada por el cliente

OL 245361-42/21

SGS DEL PERU S.A.C.

ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products

Anexo E

Constancia de homologación N° 01703/23- Validez 14/03/2023 al 13/03/2024



Constancia de Homologación

N° 01703/23

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores,
por solicitud de TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A., a :

ENCIPHARM PERU S.A.C.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Comercialización de insumos antisalmonélicos (Prophorce SA Special y
Prophorce AC 600)

Aspecto	Puntaje
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	65.00
CAPACIDAD OPERATIVA	83.33
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	95.00
GESTIÓN AMBIENTAL	83.33
GESTIÓN COMERCIAL	100.00
INSUMOS CRÍTICOS - INOCUIDAD	94.23

Total:	84.92%	Nivel:	NIVEL B (destacado)
--------	--------	--------	---------------------

Periodo de Validez Del: 14/03/2023 al 13/03/2024

Emisión 1- REA

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL
PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoría
solicitada por el cliente

QL 245445-11/22

SGS DEL PERU S.A.C.


ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products

Anexo F

Constancia de homologación N° 01878/24 – Validez 29/04/2024 al 29/04/2025



Constancia de Homologación

N° 01878/24

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores,
por solicitud de TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A., a :

ENCIPHARM PERU S.A.C.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Comercialización de insumos antisalmonélicos (ProPhorce SA Special y
ProPhorce AC 600)

Aspecto	Puntaje
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	80.00
CAPACIDAD OPERATIVA	86.11
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	100.00
GESTIÓN AMBIENTAL	100.00
GESTIÓN COMERCIAL	100.00
BASC - SEGURIDAD FÍSICA	100.00
INSUMOS CRÍTICOS - INOCUIDAD	96.23

Total:	95.71%	Nivel:	NIVEL A (excelente)
--------	--------	--------	---------------------

Periodo de Validez Del: 29/04/2024 al 29/04/2025

Emisión 1- FST

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoría solicitada por el cliente

CL 245586-4/24

SGS DEL PERU S.A.C.


ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products

Anexo G

Constancia de homologación N° 02122/25- Validez 18/04/2025 al 15/04/2026



Constancia de Homologación

N° 02122/25

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A., a :

ENCIPHARM PERU S.A.C.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Comercialización de insumos antisalmonélicos (ProPhorce SA Special y ProPhorce AC 600)

Aspecto	Puntaje
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	80.00
CAPACIDAD OPERATIVA	88.57
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	100.00
GESTIÓN AMBIENTAL	100.00
GESTIÓN COMERCIAL	100.00
BASC - SEGURIDAD FÍSICA	100.00
INSUMOS CRITICOS - INOCUIDAD	96.15

Total:	95.80%	Nivel:	NIVEL A (excelente)
--------	--------	--------	---------------------

Periodo de Validez Del: 18/04/2025 al 15/04/2026

Emisión 1- REA

CONDICIONES DE EMISIÓN
1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoría solicitada por el cliente

OL 245698-6/25

SGS DEL PERU S.A.C.

ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products

Anexo H

Constancia de homologación 12/07/2022 – Validez 12/07/2022 al 12/07/2023



CERTIFICADO

CORPORACION HODELPE S.A.C.

Certifica que:

ENCIPHARM PERU S.A.C.

Fue evaluado y calificado en el Proceso de Homologación de Proveedores.

A solicitud de la empresa:

PESQUERA HAYDUK S.A.

Obteniendo la siguiente calificación:

AMBITO	PUNTAJE
INFORMACIÓN GENERAL Y COMPLIANCE	100
ÁMBITO COMERCIAL	95
ÁMBITO LEGAL Y RECURSOS HUMANOS	92
CALIDAD	95
MEDIO AMBIENTE	80
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	75
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	69
ÁMBITO FINANCIERO	77

RESULTADO	
HABILITADO	
Total Puntaje	86.00
Nivel de Riesgo	A



Luigi Forti M.
Gerente General

Fecha Emisión:
12/07/2022

Fecha de Vencimiento:
12/07/2023

1. CORPORACIÓN HODELPE S.A.C. es una empresa certificada en: ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001: 2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión ANTISOBORNO, WORLD COB-CSR:2011.3 - Responsabilidad Social Empresarial y WORLD COB TRUST SEAL - Sello de confianza Empresarial.

2. Este servicio ha sido prestado dentro de un Sistema de Gestión de Calidad.

3. CORPORACION HODELPE S.A.C. garantiza que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a procedimientos establecidos y aprobados por el cliente; no asume responsabilidad alguna por fallos en los productos o servicios del proveedor evaluado.

4. El cumplimiento de la LEY N° 29783, su modificatoria LEY N° 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo N° 005-2012-TR y Decreto Supremo N° 006-2014-TR, debe ser al 100%.

www.corporacionhodelpe.pe

LIMA - PERU

PDUK - 118 - V2

Anexo I

Constancia de homologación 21/07/2023- Validez 21/07/2023 al 21/07/2024



CERTIFICADO

CORPORACION HODELPE S.A.C.

Certifica que:

ENCIPHARM PERU S.A.C.

Fue evaluado y calificado en el Proceso de Homologación de Proveedores.

A solicitud de la empresa:

PESQUERA HAYDUK S.A.

Obteniendo la siguiente calificación:

AMBITO	PUNTAJE
INFORMACIÓN GENERAL Y COMPLIANCE	100
ÁMBITO COMERCIAL	100
ÁMBITO LEGAL Y RECURSOS HUMANOS	98
GESTIÓN DE CALIDAD	95
GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE	96
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	95
GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	94
ÁMBITO FINANCIERO	67

RESULTADO	
HABILITADO	
Total Puntaje	88.00
Nivel de Riesgo	A



Luigi Forti M.
Gerente General

Fecha Emisión:
21/07/2023

Fecha de Vencimiento:
21/07/2024

1. CORPORACIÓN HODELPE S.A.C. es una empresa certificada en: ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001: 2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión ANTISOBORNO, WORLD COB-CSR:2011.3 - Responsabilidad Social Empresarial y WORLD COB TRUST SEAL - Sello de confianza Empresarial.

2. Este servicio ha sido prestado dentro de un Sistema de Gestión de Calidad.

3. CORPORACION HODELPE S.A.C. garantiza que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a procedimientos establecidos y aprobados por el cliente; no asume responsabilidad alguna por fallos en los productos o servicios del proveedor evaluado.

4. El cumplimiento de la LEY N° 29783, su modificatoria LEY N° 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo N° 005-2012-TR y Decreto Supremo N° 006-2014-TR, debe ser al 100%.

www.corporacionhodelpe.pe
 LIMA - PERÚ

PDUK - 250 - V2

Anexo J

Constancia de homologación 21/05/2025- Validez 21/05/2025 al 21/05/2026



CERTIFICADO

CORPORACION HODELPE S.A.C.

Certifica que:

ENCIPHARM PERU S.A.C.

Fue evaluado y calificado en el Proceso de Homologación de Proveedores.

A solicitud de la empresa:

PESQUERA HAYDUK S.A.

Obteniendo la siguiente calificación:

AMBITO	PUNTAJE
INFORMACIÓN GENERAL	100
COMPLIANCE - ÉTICA	90
LAFT - REPUTACIONAL	100
COMERCIAL	97
CAPACIDAD OPERACIONAL	100
LEGAL Y RECURSOS HUMANOS	99
CALIDAD	83
AMBIENTE	85
SEGURIDAD	87
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	88
FINANCIERO	97

RESULTADO	
HABILITADO	
Total Puntaje	93,00
Nivel de Riesgo	A



Luigi Forti M.
Gerente General

Fecha Emisión:
21/05/2025

Fecha de Vencimiento:
21/05/2026

1. CORPORACIÓN HODELPE S.A.C. es una empresa certificada en: ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001: 2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión ANTISOBORNO, WORLDGLOB-CSR-2011.3 - Responsabilidad Social Empresarial y WORLDGLOB TRUST SEAL - Sello de confianza Empresarial.

2. Este servicio ha sido prestado dentro de un Sistema de Gestión de Calidad.

3. CORPORACION HODELPE S.A.C. garantiza que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a procedimientos establecidos y aprobados por el cliente; no asume responsabilidad alguna por fallos en los productos o servicios del proveedor evaluado.

4. El cumplimiento de la LEY N° 29783, su modificatoria LEY N° 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo N° 005-2012-TR y Decreto Supremo N° 006-2014-TR, debe ser al 100%.

www.corporacionhodelpe.pe

LIMA - PERÚ

PDUK-592

Anexo K

Informe de Auditoría empresa Copeinca SA-30/06/2025

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	1 de 9

Tipo de auditoría: ☐ Interna ☐ Intersedes ☒ Proveedor		Fecha de auditoría: 30/06/2025
Criterio: ☒ GMP+FSA ☒ MarinTrust ☐ HACCP CH ☐ Friend of the sea ☐ ISO 14001 ☐ ISO 45001 ☐ BASC		
Sede (s): ☐ Bayovar ☐ Chicama norte ☐ Chicama sur ☐ Chimbote norte ☐ Chimbote sur ☐ Flota ☐ Supe ☐ Chancay ☐ Tambo de Mora ☐ Lima ☒ Proveedor: ENCIPHARM		
Lugar de auditoría: Virtual Vía Microsoft Teams		
Auditor	Nombre y Apellidos	Posición
Lider	Christian Canelo Alfaro	Analista Gestión de Calidad
Miembro		
Miembro		
Información relevante:		
El día 30 de junio de 2025 se llevó a cabo una auditoría virtual al proveedor ENCIPHARM, iniciando a las 10:00 a.m. con la reunión de apertura, donde se presentó y discutió el plan de auditoría, incluyendo su objetivo, alcance y actividades programadas. Participaron en la reunión: Adrián Sevillano: Jefe de Logística Rafael Bautista: Asistente de Almacén Elizabeth Inciso: Asesor de Calidad y SST Liz Flores: Asesor de Calidad y SST Lucila Bravo: Jefe Administrativo		

El documento impreso adquiere el estado de "Copia No Controlada". La versión vigente de este documento está disponible en el portal de Internet. Es responsabilidad de cada usuario trabajar con la versión vigente. Este documento es propiedad intelectual de la Compañía, prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización expresa (escrita) de la Gerencia General o de un representante legal.

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	2 de 9

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, asegurando que los procesos, procedimientos y estándares se alineen con las normativas y objetivos organizacionales.

2. Alcance

Comercialización de Insumos (ProPhorce SA Special y ProPhorce AC600)

3. Resultados de auditorías anteriores (internas y externas)

Se evidenció que la empresa ENCIPHARM, ha programado la ejecución de auditorías de homologación, la cual es realizada por la empresa certificadora SGS del Perú y HODELPE, como parte de su proceso de aseguramiento y evaluación de la conformidad de sus proveedores estratégicos. Esta acción demuestra el compromiso de la organización con el cumplimiento de estándares de calidad y confiabilidad en su cadena de suministro.

No conformidades						
Origen	Criterio	Crítico	Mayor	Menor	Descripción	Estatus
Auditoria Externa SGS	Homologación	0	0	0	Ninguna	Ninguna
Auditoria Externa HODELPE	Homologación	0	0	0	Ninguna	Ninguna

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	3 de 9

4. Desarrollo de la presente auditoria

En el presente informe se detallan los requisitos evaluados durante la auditoria, los cuales han sido verificados y registrados en la Lista de Verificación de Inspección a Proveedores de Insumos Críticos (código GAC-FOR-076), conforme a los criterios establecidos por el sistema integrado de gestión de la organización.

4.1. Homologación y Comercialización de Proveedores

Se verificaron los siguientes documentos

- Constancia N° 02122/25 para la comercialización de insumos antisalmonélicos (ProPhorce SA Special y ProPhorce AC 600), nivel "A", emitida por SGS del Perú, vigente hasta el 15/04/2026.
- Constancia de Homologación, emitida el 21/05/2025 por HODELPE, con nivel de riesgo "A", vigente hasta el 21/05/2026.
- Procedimiento de Gestión de Proveedores, descrito en el Manual de Gestión Integrado MGCA-01, versión 01.

4.2. Sistema Documentado de Gestión

Se revisaron los siguientes documentos

- Manual de Sistema Integrado de Gestión, código MGCA-01, versión 01.
- Política de Gestión, código PGCA-01, versión 01 (24/02/2024).
- Programa Anual del Sistema de Gestión, código GCA-F10, versión 01.
- Procedimiento de Control de Documentos, código GCA-01, versión 02.
- Procedimiento de Gestión de Auditorías y No Conformidades, código GCA-04, versión 01.

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	4 de 9

4.3. Gestión de Operaciones e Inocuidad

- Procedimiento de Operaciones y Aseguramiento de Calidad, código GCA-02, versión 03:
 - ✓ Inspección de productos y recepción en almacén
 - ✓ Almacenamiento
 - ✓ Trazabilidad
 - ✓ Recolecta de productos
 - ✓ Prevención y control de plagas
 - ✓ Limpieza del almacén
- Procedimiento de Limpieza de Instalaciones, código SGC-BM008, versión 03
- Cronograma de Limpieza – Almacén Punta Hermosa 2025
- Registro de Limpieza – Junio 2025
- Certificado N°02455 de DDD, emitido el 22/03/2025 por SERPECSA SAC
- Programa de Desinfección, Desinsectación y Control de Roedores 2025
- Ficha Técnica de Actividades – DDD del 22/03/2025
- Plan de Prevención de Fumigación, código GSS-07, versión 01

4.4. Gestión Comercial y No Conformidades

- Procedimiento de Gestión Comercial, código GCO-01, versión 04:
 - ✓ Gestión de productos no conformes
 - ✓ Gestión de quejas

4.5. Simulacro por Inocuidad

- Informe de Simulacro de Recolecta del Producto, realizado el 28/02/2025
 - ✓ Producto: TG500, lote 5TG2024
 - ✓ Cliente: Encipharm Perú SAC
 - ✓ Hallazgo: límite superior de mercurio
 - ✓ Oportunidad de Mejora: falta información sobre la disposición final del producto no conforme.

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	5 de 9

4.6. Capacitación y Competencias

- Capacitación en IPERC y mapa de riesgos, realizada el 29/07/2024, registrada en GRH-F01, versión 01
- Capacitación en procedimientos internos y normativas, realizada el 19/05/2025, registrada en el mismo formato.
- Se verificó el registro de Acuerdo de Inocuidad (EGE-FOR-027)
- Manual de Gestión Humana, código MGRH-01, versión 06:
 - ✓ Organigrama actualizado
 - ✓ Procedimiento de competencias del personal
 - ✓ Perfiles de puesto y competencias

4.7. Trazabilidad y Control Analítico

- Lote verificado: 240304024 del producto Perstorp, 4 TM
 - ✓ Puerto de recepción: Callao
 - ✓ Fecha de despacho: 31/01/2025
 - ✓ Transportista: Inversiones FBL
 - ✓ Documentos: ficha técnica, hoja de seguridad, guía de remisión
- Informe de Ensayo N.º 215004, del lote 240814211, emitido por NSF INASSA SAC, 20/02/2024.
- Certificado de Análisis del ProPhorce Special, lote 240814211 (producción: 23/08/2024; vencimiento: 23/08/2026).
- Ficha técnica y hoja de seguridad del producto.
- Protocolo PTRSI-P-034-22-SANIPES.

4.8. Responsabilidad Social

- Constancia de Donación de papel, cartón y plásticos a la Asociación Dar es Dar, con fecha 20/05/2025.

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	6 de 9

5. Hallazgos de la presente auditoria

Fortalezas:

- Certificaciones de Homologación Vigentes**

El proveedor cuenta con constancias actualizadas de homologación de comercialización de insumos críticos emitidas por entidades acreditadas (SGS del Perú y HODELPE), con nivel de riesgo "A", lo cual respalda la calidad, seguridad y legalidad de los productos comercializados.
- Sistema Documentado e Implementado**

Se dispone de un Manual del Sistema Integrado de Gestión, procedimientos operativos y administrativos bien estructurados, actualizados y alineados a los requisitos de calidad, inocuidad y mejora continua.
- Gestión de Trazabilidad Completa**

La trazabilidad de los productos auditados está documentada desde el ingreso hasta el despacho, respaldada por fichas técnicas, hojas de seguridad, certificados de análisis y guías de remisión.
- Compromiso con la Responsabilidad Social**

Se evidenció una acción documentada de donación de residuos valorizables a una organización social, lo cual refleja una gestión responsable y sostenible.

6. N° No conformidades identificadas

Critico	Mayor	Menor
0	0	0

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	7 de 9

7. Descripción de No conformidades y/o Observaciones

No Conformidades y Observaciones							
NC Nº	-	Tipo	-	Proceso	-	Requisito afectado	-
Descripción							
Ninguna							
NC Nº	-	Tipo	-	Proceso	-	Requisito afectado	-
Descripción							
Ninguna							

8. Oportunidades de Mejora

- Durante la revisión del Informe de Simulacro de Recolecta por Inocuidad, se verificó que el documento detalla adecuadamente la trazabilidad del producto y las acciones ejecutadas durante el ejercicio. No obstante, se identificó que no se especifica el destino final del producto no conforme una vez retornado a las instalaciones del cliente.
- Desde el enfoque de mejora continua y conforme a los principios de gestión de inocuidad y trazabilidad, se recomienda:
 - ✓ Incluir en el informe del simulacro la descripción clara y documentada de la disposición final del producto recolectado, especificando si será reprocesado, reetiquetado, eliminado, vendido bajo concesión o sujeto a otra acción.
 - ✓ Actualizar o complementar el procedimiento correspondiente, definiendo los posibles escenarios de disposición final del producto no conforme, incluyendo las condiciones y responsables de cada alternativa: reprocesamiento, venta en concesión, reetiquetado, eliminación o acuerdo de disposición con el cliente.

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	8 de 9

9. Conclusiones

- ✓ El proveedor ha alcanzado un 91% de cumplimiento, calificando como "Muy Bueno" conforme a los criterios establecidos por Copeinca SAC. Se evidencian fortalezas en la gestión documental, homologación de proveedores, aseguramiento de calidad, trazabilidad y capacitación del personal.
- ✓ Se recomienda mantener la relación comercial, fomentar el cierre de brechas identificadas y dar continuidad al plan de mejora continua institucional.

Cumplimiento de requisitos	Si, No, Parcialmente, No aplica
1. Aspecto Generales	Si
2. Materias Primas/ Insumos y Aditivos	Si
3. Planta de Proceso	Si
4. Almacenamiento de Materias Primas/Insumos y Aditivos	Si
5. Almacenamiento de Productos	Si
6. Programa de Higiene	Si
7. Buenas Prácticas de Manufacturas	Si
8. Dispositivos de Higiene	Si
9. Control de Plagas	Si
10. Personal	Si
11. Capacitación	Si
12. Documentos/Sistemas de Gestión	Si

	INFORME DE AUDITORIA	Código	EGE-FOR-017
		Sede	Todas
		Versión	8
		Página	9 de 9

10. Recomendaciones

Se recomienda incluir en los informes de simulacro de recolecta por inocuidad la descripción detallada del destino final del producto no conforme una vez retornado a las instalaciones, a fin de evidenciar el cierre del proceso y asegurar la trazabilidad completa.

Asimismo, se sugiere actualizar el procedimiento correspondiente, incorporando los distintos escenarios de disposición final, tales como: reprocesamiento, venta en concesión, reetiquetado, eliminación o acuerdos específicos con el cliente. Esta mejora fortalecerá la gestión documentada de productos no conformes y garantizará la coherencia con los principios del sistema integrado de gestión.

Recibe el informe		
Nombres y apellidos	Puesto	Fecha y Firma
Lucila Bravo Pinto	Jefe Administrativo	20/07/2025

Anexo L

Cuestionario de levantamiento de información Inicial

Cuestionario de preguntas
Empresa: Encipharm Peru SAC
Año: 2021
Objetivo: Evaluación situacional de los procesos administrativos, gestión y operativos
Evidencia: Anotaciones
Entrevistados:
1. Gerente General
2. Asistente de gerencia
3. Analista Logística

Relación de preguntas:

1. ¿Tienen conocimiento o experiencia sobre cómo se desarrolla una homologación de calidad?
2. ¿Han sido evaluados últimamente en auditorías de calidad? ¿Cómo fueron sus resultados?
3. ¿Qué clientes les exigen sean evaluados en temas de calidad e inocuidad?
4. ¿Con cuántas líneas de negocio cuenta la empresa?
5. ¿Con cuántos procesos cuentan actualmente? ¿Manejan algún inventario de procesos?
6. ¿Definan sus principales procesos críticos y problemas que se vienen presentando?
7. ¿Cuentan con manuales internos?
8. ¿Cuentan con políticas internas?
9. ¿Realizan control documentario de las licencias, registros sanitarios de los productos que distribuyen?
10. ¿Cuentan con diagramas de información por área, identificando elementos de entradas y salida?
11. ¿Indicar que actividades realizan en la empresa y mencionen los registros y documentos que utilizan?
12. ¿Cuentan con formatos para documentar sus procesos?
13. ¿Indique los requisitos que Ley actual en la que sus procesos estén sujetos o alineados?
14. ¿Qué proceso creen presenta mayores problemas e impacta directamente en el negocio?
15. ¿A que instituciones entregan información relevante?
16. ¿Cuentan con programas de capacitación?
17. ¿Realizan inspecciones de seguridad y salud en el trabajo?
18. ¿Cuentan con matrices de riesgo en algún proceso que crean importante?
19. ¿Han evaluado contar con un Sistema Integrado de gestión?
20. ¿Cuentan con un organigrama funcional?
21. ¿Cuentan con manual de funciones por puesto?

22. ¿Han tenido inspecciones o auditorias con Entidades Gubernamentales? ¿Qué resultados obtuvieron?
--

23. ¿Se sienten preparados para inspecciones de control a futuro?
